

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación Territorial de Córdoba

Núm. 3.577/2018

**Información pública de autorización administrativa de
instalación eléctrica**

Ref. Expediente AT 96/03

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de modificación de instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Inpecuarias Pozoblanco S.L., con domicilio en C/ Cronista Sepúlveda 18 en Pozoblanco (Córdoba).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paraje Los Almademes del término municipal de Alcaracejos.

Origen: Entronque Apoyo 28, LMT La Natera (expediente AT 89/01).

x: 332127 y: 4243968

Fin: CT Pista IARA:

x: 331273 y: 4244550

c) Finalidad de la instalación: Mejora en la calidad del suministro y protección de la avifauna.

b) Características principales:

Reforma de la Línea aérea de Media Tensión que suministra al CT Pista IARA, acondicionamiento de avifauna en los apoyos (8). Aumento de potencia del CT de 50 a 250 kVA (intemperie).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba a 19 de octubre de 2018. Firmado electrónicamente:
El Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.